

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS MEDIOS DE GESTIÓN DE EMPLEO, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 20 DE MARZO DE 2018, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA 18/04/2018)

El Tribunal designado por Resolución de 4 de octubre de 2018, de la Directora General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos Medios de Gestión de Empleo (BOA 18/10/2018); reunido el día 22 de mayo de 2019,

ACUERDA:

PRIMERO. Convocar a los opositores que se relacionan a continuación, para la lectura del segundo ejercicio de la oposición:

Lugar: Centro de Tecnologías Avanzadas del INAEM.
Av. Ramón Sainz de Varanda, nº 15. 50.009 – Zaragoza.
Sala de profesores, 1ª planta, ala verde.

- Día: 10 DE JUNIO DE 2019
Hora: 16:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
GARCIA	HERNANDEZ	MARIA ROSARIO
GIMENO	MARTIN	Mª FRANCISCA
HERNANDO	SUSIN	MANUEL ANGEL
JARQUE	ASENSIO	CRISTINA

- Día: 11 DE JUNIO DE 2019
Hora: 16:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
LISO	TERMENS	VICTOR
LOPEZ	LED	CARLOS ALBERTO
MAGAÑA	SERVERA	IRENE
MARCO	DOBLAS	SILVIA

- Día: 12 DE JUNIO DE 2019
Hora: 16:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
MATEO	HERNANDEZ	MARIA
MELENDO	CATALAN	ANA INMACULADA
MIGUEL	SESMA	Mª JESUS
MOLINA	BENITO	JAVIER

- Día: 13 DE JUNIO DE 2019
Hora: 16:00 horas.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
MONFORTE	EZQUERRA	PAULA
MORENO	ALDAMA	LAURA
MUÑOZ	NICOLAS	CESAR
MUR	PALACIOS	MARTA

El resto de aspirantes serán convocados periódicamente en días sucesivos.

Los opositores deberán aportar en el momento del llamamiento Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la lectura del ejercicio.

SEGUNDO. La publicación de las puntuaciones correspondientes a cada uno de los opositores será única y se realizará una vez finalizadas todas las lecturas tras la valoración de los ejercicios de todos los aspirantes.

TERCERO. Los dos temas serán leídos literalmente por el opositor y en caso contrario será causa inmediata de exclusión sin entrar a valorar el ejercicio.

En Zaragoza, a 6 de junio de 2019



Secretaria del Tribunal

Fdo. Marta Trasobares Gaité

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA